

En la Ciudad de Sevilla a veintidos de Diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho. En la Escuela de Formación de Personal, celebró reunión extraordinaria, en segunda convocatoria, el Jurado de Empresa, con asistencia de los siguientes Hef. Presidente Dn Joaquín Rovira Jaén, Vocales Dn Ramón González y Fernández Salas, Dn Francisco Barrientos Delgado, Dn José M. Pedrote Pérez y Dn Manuel Mateo Salazar y Dn Juan López Salgado.

La reunión debido al número de asistentes a la primera, se celebró en segunda convocatoria a las doce de su mañana.

El H. Presidente comunica a los Hef. asistentes, que Dirección, vista las inundaciones existentes y las noticias que se divulgaban en que estas serian aun mayores, y como quiera que aunque no habia afectado a todo el personal de la Empresa, si lo habia hecho a muchos de ellos e incluso a familiares de otros, habia acordado y asi se proponia al Jurado conceder un permiso que comenzaria a partir del dia de hoy hasta el proximo dia 26 del corriente, con el fin de que todos aquellos Hef. pudiesen atender a las necesidades propias de estos casos.

Los Hef. asistentes mostraron su conformidad con la propuesta del H. Presidente, y se acordó comunicar en el sentido de su aceptación a Dirección, para que esta lo hiciese publico a todos los productores de Factoria.

Y sin nada mas que tratar se levanta la sesión de lo que con el V.º B.º del H. Presidente como secretario accidental doy fe.º

V.º B.º

El Presidente.

J. Rovira

J. López Salgado